

Don Roberto Paseiro de Ciria, Funcionario de la Escala Facultativa de INCE. Suplente.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Alfonso Terrer de la Riva, Secretario general del INCE, Técnico de la Administración Civil del Estado. Titular.

Don Santiago Morán Zarza, Funcionario de la Escala Auxiliar Facultativa de INCE. Suplente.

Don Manuel Sánchez Ruiz. Titular.

Don Pedro Martín Herranz. Suplente.

Ambos Funcionarios de la Escala de Laborantes de INCE.

Vocal representante de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del MOPU:

Doña Gloria Alcázar Albajar, Arquitecto. Titular.

Don Dionisio Casals Llorente, Aparejador. Suplente.

Ambos Funcionarios de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública:

Don Gabriel López Collado, Aparejador. Titular.

Don Luis López Merino, Aparejador. Suplente.

Ambos Funcionarios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del MOPU.

Secretario del Tribunal:

Don Jaime Santafé Mira. Titular.

Don José Luis Ruiz Calderón. Suplente.

Ambos Funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa de INCE.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

25235 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional para la calidad de la Edificación, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General de INCE de 4 de junio de 1979 para cubrir en propiedad plazas de la Escala de Traductores técnicos de este Organismo.*

Por Resolución de 4 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de 21 de mayo de 1980, este Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación convocó pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza vacante en la Escala de Traductores Técnicos, en turno libre, cuya base 5.1 determina que el Director general del INCE designará el Tribunal calificador por resolución que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», y a estos efectos se hace pública la siguiente composición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Gonzalo Ramírez Gallardo, Director Gerente de INCE, titular.

Don José Schnell Hernández, funcionario de la Escala Facultativa de INCE, suplente.

Vocales:

Doña Paloma Durán Sánchez titular.

Doña María Calvo Zurita, suplente.

Ambos funcionarios de la Escala de Traductores Técnicos de INCE.

Vocal representante de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores:

Doña Carmen del Río Pereira, titular.

Don Julio Masip Acevedo, suplente.

Ambos Traductores de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública:

Don Carlos Bermejo Gordon, titular.

Don Bernabé Carlos Navarro Castillo, suplente.

Ambos funcionarios de la Secretaría General Técnica del MOPU.

Secretario del Tribunal:

Don Jaime Santafé Mira, titular.

Don José Luis Ruiz Calderón, suplente.

Ambos funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa de INCE.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

MINISTERIO DE EDUCACION

25236 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos-oposición a varias Cátedras de la Escuela Superior de Canto de Madrid.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido a tres cátedras: Una de «Concertación de Ópera y Oratorio», una de «Musicología especializada (Musical Vocal)» y una de «Técnica de Canto», y al concurso-oposición libre una cátedra de «Escena Lírica», en la Escuela Superior de Canto de Madrid, convocados por Orden de 27 de agosto de 1980, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre, y de acuerdo con dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los expresados concursos-oposición.

Admitidos

Cátedra de «Concertación de Ópera y Oratorio»: Alonso Ordás, Odón (DNI 21.173.663).

Cátedra de «Musicología especializada (Música vocal)»: Plá Sales, Roberto (DNI 459.789).

Cátedra de «Técnica de Canto»: Rubio Cabanilles, Consuelo (DNI 31.435).

Cátedra de «Escena Lírica»: Alonso Mañes, José Luis (documento nacional de identidad 1.965.090).

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la interposición de reclamaciones.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Enseñanzas Medias.

25237 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se publica convocatoria para cubrir plazas resultas del concurso general de traslados de 9 de enero de 1980.*

La novedad introducida en el concurso general de traslados del Cuerpo de Profesores de EGB, tramitado en el curso 1979-80, relativa a la adjudicación automática de vacantes primeras resultas producidas en la adjudicación de destinos, ha ocasionado errores debidos a imponderables razones, con lo que un número determinado de tales primeras resultas que, en base a las normas de la convocatoria, deberían cubrirse en tal concurso no lo han sido, dando lugar a reclamaciones y recursos, cuya resolución racional ha de llevarse a cabo, pues en ocasiones, por pura y personal coincidencia, algún interesado ha venido en conocimiento de la circunstancia que producía la vacante en cuestión, reclamándola oportunamente. Como quiera que el principio de la más absoluta equidad, transparencia y publicidad debe presidir los actos decisorios de la Administración, y ante la natural indefensión de posibles interesados en la adjudicación de estas plazas, ya que en ningún momento se ha hecho pública su existencia para general conocimiento,

Esta Dirección General ha resuelto publicar con la presente la existencia de vacantes primeras resultas relacionadas en el anexo adjunto, cuya provisión corresponde llevarse a cabo en el concurso convocado por Resolución de 9 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 siguiente), y abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de la presente para que, quienes tengan interés en las mismas, y las hubieran incluido en su originaria solicitud del concurso, puedan reclamarlas, siempre que éstas figurasen con preferencia a la vacante alcanzada en el concurso o no hubiesen obtenido destino en el mismo.

Bastará al efecto una simple instancia dirigida al Director general de Personal, debidamente reintegrada con póliza de 25 pesetas, relacionando en la misma las vacantes a que aspiren. En tal instancia deberá figurar el número de Registro de Personal, la puntuación con que participó en el concurso, y si obtuvo vacante en el mismo, determinar ésta, o el hecho de no haber obtenido destino, así como destino desde el que participó en tal concurso y su carácter de definitivo o provisional.

En su momento, y mediante la oportuna Resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación», se llevará a cabo la adjudicación de estos destinos.

Con el fin de no perturbar el servicio de la enseñanza una

vez comenzado el curso escolar, la posesión de estos nuevos destinos tendrá lugar del 1 al 15 de septiembre de 1981, si bien los efectos serán de 1 de septiembre de 1980, lo que en su día harán constar debidamente las Delegaciones Provinciales en las diligencias de posesión.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Delegados Provinciales de Educación.

ANEXO QUE SE CITA

Vacantes que, como primeras resultas, deben ser cubiertas en los concursos general de traslados, restringido y párvulos, convocados en el curso 1980

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Turno	
			Consorte	Voluntario
CONCURSO GENERAL				
<i>Provincia de Almería</i>				
Egido, El	Dalias	6.887	1	
<i>Provincia de Avila</i>				
Barco de Avila	Barco de Avila	2.352	1	
<i>Provincia de Badajoz</i>				
Alange	Alange	2.506	1	
Castilblanco	El mismo	2.783	1	1
Olivenza	Olivenza	7.064	1	1
Puebla Sancho Pérez	Puebla Sancho Pérez	2.873	1	
Quintana de la Serena	Quintana de la Serena	6.171	1	
Santa Amalia	Santa Amalia	4.065		1
Valverde de Llerena	Valverde de Llerena	1.527	1	
Valle de la Serena	Valle de la Serena	2.460		1
Zafra	Zafra	11.583		1
<i>Provincia de Ciudad Real</i>				
Bolaños de Calatrava	Bolaños de Calatrava	9.205	1	
Daimiel	Daimiel	17.995	1	
Solana, La	La Solana	14.101	1	
Villanueva de la Fuente	Villanueva de la Fuente	3.701	1	
Villarrubia de los Ojos	Villarrubia de los Ojos	9.170	1	
<i>Provincia de Cuenca</i>				
Pedernoso	Pedernoso	1.431	1	
<i>Provincia de Granada</i>				
Granada	Granada	181.895	1	
<i>Provincia de León</i>				
Ferreras	Quintana del Castillo	372	1	
<i>Provincia de Málaga</i>				
Algarrobo, El	El Algarrobo	3.049	1	
<i>Provincia de Murcia</i>				
Abanilla	Abanilla	3.392	1	
<i>Provincia de Oviedo</i>				
Figaredo	Mieres	350	1	
<i>Provincia de Pontevedra</i>				
Iglesia	Pontevedra	71		1
Seca, La	Poyo	90	1	
CONCURSO RESTRINGIDO				
<i>Provincia de Badajoz</i>				
Almendralejo	Almendralejo	22.707	1	
Zafra	Zafra	11.583	1	
CONCURSO DE PARVULOS				
<i>Provincia de Pontevedra</i>				
Navia de San Pelayo	Vigo	1.670	1	